

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 035-2021-CU
Martes, 05 de octubre de 2021

ACTA

Siendo las 19:30 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 035-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Inasistencia Justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 05 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CÉSPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano (e) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
3	LUIS FERNANDO CAMPOS CONTRERAS Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
4	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
5	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
6	MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO Decano de la Facultad de Enfermería.	Presente
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

8	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
9	FREDDY DÁVILA HURTADO Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Representante de la Federación de Docentes UNPRG.	Presente

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 032-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 032-2021-CU, de fecha 23 y 24 de setiembre de 2021 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (05 votos), aprobar el acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 032-2021-CU, de fecha 23 y 24 de setiembre del 2021.

III. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 033-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 033-2021-CU, de fecha 27 de setiembre de 2021 y solicitó su aprobación.

La Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería, observó el acta N° 033-2021-CU, en el sentido que conste en acta que no está de acuerdo con la continuación del proceso de ascenso 2014, porque no se está respetando la Ley N° 30220, ni el actual reglamento de evaluación que tiene otros criterios y puntajes.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, se incorporó a la sesión de Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 033-2021-CU, de fecha 27 de setiembre del 2021.

IV. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 034-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 034-2021-CU, de fecha 28 de setiembre de 2021 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 034-2021-CU, de fecha 28 de setiembre del 2021.

V. AGENDA:

1. Proceso de Ascenso de Docentes Principales. Resoluciones N° 1574-2016-R, N° 159-2018-CU y N° 088-2021-CU.
2. Conversión de Plazas Docentes Contratados: Tipo A-32, A-16, A-8, B-32, B-16, B-08 a categoría Docentes Auxiliares y Comisión de nombramiento de Profesores Contratados. Ley 31349.
3. Ratificación de la Resolución N° 087-2021-CFMH/UNPRG. Reglamento de Investigación y Tesis para obtener el título de Médico Cirujano.
4. Aprobación del Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2021 al 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

5. Ratificación de la Resolución N° 777-2021-EPG. Vacantes para los Procesos de Admisión 2018-II, 2019-I y 2019-II. Escuela de Posgrado.

Enlace: <https://meet.google.com/wgt-keig-nxn>

VI. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Proceso de Ascenso de Docentes Principales. Resoluciones N° 1574-2016-R, N° 159-2018-CU y N° 088-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General(e) de la Universidad, informó que mediante Resolución N° 1574-2016-R, de fecha 12 de diciembre del 2016, se aprobó a partir del 01 de noviembre de 2016 el ascenso de docentes auxiliares a la categoría de docentes asociados y de los docentes asociados a la categoría de docentes principales, y se declaró a los demás docentes auxiliares y asociados aptos para continuar con el proceso de ascenso.

Que, mediante Resolución N° 159-2018-CU, de fecha 07 de agosto de 2018, se aprobó a partir del 01 de enero de 2018 el ascenso de docentes auxiliares a la categoría de docentes asociados y de los docentes asociados a la categoría de docentes principales; y se declaró concluido el proceso de ascenso docente iniciado bajo el marco normativo de la Ley N° 23733.

Mediante Resolución N° 088-2021-CU de fecha 25 de febrero de 2021, se declaró fundado el recurso de reconsideración contra la Resolución N° 159-2018-CU, dejando sin efecto el artículo tercero de la mencionada resolución, que declaró concluido el proceso de ascenso.

Visto el informe favorable de la Jefatura de Asesoría Jurídica, la jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, la Jefatura de Planeamiento y Presupuesto, y el reporte de del Registro Nacional de Grados y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), los miembros del Consejo Universitario propusieron el ascenso, con eficacia anticipada, a partir del 01 de octubre de 2021, a los siguientes docentes:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	GRADO ACADÉMICO	REGIMEN DE DEDICACIÓN DE ORIGEN	REGIMEN DE DEDICACIÓN DE ASCENSO
1	16406056	SILVA MUÑOZ CARLOS ALFONSO	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	DOCTOR	Profesor Asociado a Tiempo Parcial (08 horas)	Profesor Principal a Tiempo Parcial (08 horas)
2	16635450	SEGURA SOLANO MARÍA ELENA	Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	DOCTORA	Profesora Asociada a Tiempo Completo	Profesora Principal a tiempo Completo
3	16725532	CORONADO ZULOETA IVAN PEDRO	Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	DOCTOR	Profesor Asociado a Tiempo Completo	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
4	16665700	PUICÓN CRUZALEGUI GLORIA BETZABET	Facultad de Ciencias Histórico	DOCTORA	Profesora Asociada a Tiempo Completo	Profesora Principal a Dedicación Exclusiva

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

			Sociales y Educación			
5	16635490	GUZMÁN VIGO MARCO ANTONIO	Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
6	16712436	DÁVILA HURTADO LUIS ALBERTO	Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
7	17636159	RODRIGUEZ LOPEZ WILVER OMERO	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
8	16576966	SÁNCHEZ GARCÍA DOLORES	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva

VOTACIÓN:

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el ascenso con eficacia anticipada, a partir del 01 de octubre de 2021, a los siguientes docentes:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	GRADO ACADÉMICO	REGIMEN DE DEDICACIÓN DE ORIGEN	REGIMEN DE DEDICACIÓN DE ASCENSO
1	16406056	SILVA MUÑOZ CARLOS ALFONSO	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	DOCTOR	Profesor Asociado a Tiempo Parcial (08 horas)	Profesor Principal a Tiempo Parcial (08 horas)
2	16635450	SEGURA SOLANO MARÍA ELENA	Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	DOCTORA	Profesora Asociada a Tiempo Completo	Profesora Principal a tiempo Completo

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

3	16725532	CORONADO ZULOETA IVAN PEDRO	Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	DOCTOR	Profesor Asociado a Tiempo Completo	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
4	16665700	PUICÓN CRUZALEGUI GLORIA BETZABET	Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	DOCTORA	Profesora Asociada a Tiempo Completo	Profesora Principal a Dedicación Exclusiva
5	16635490	GUZMÁN VIGO MARCO ANTONIO	Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
6	16712436	DÁVILA HURTADO LUIS ALBERTO	Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
7	17636159	RODRIGUEZ LOPEZ WILVER OMERO	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva
8	16576966	SÁNCHEZ GARCIA DOLORES	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	DOCTOR	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva	Profesor Principal a Dedicación Exclusiva

2. Conversión de Plazas Docentes Contratados: Tipo A-32, A-16, A-8, B-32, B-16, B-08 a categoría Docentes Auxiliares y Comisión de nombramiento de Profesores Contratados. Ley 31349.

El Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo, Secretario General(e) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó que se designe a la Comisión de nombramiento de docentes contratados conforme a lo establecido en la Ley N° 31349.

Los miembros del Consejo Universitario propusieron que la Comisión de Nombramiento de Docentes Contratados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, de acuerdo a la Ley N° 31349, se encuentre presidida por el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico; e integrada por el Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación; el Ing. Angel Guillermo Castañeda Castañeda, Jefe de La Unidad de Recursos Humanos; el Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; el Mg. Eduardo Exequiel Deza León, Decano de la Facultad de Agronomía; y el Mg. Jorge Luis Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), nombrar a la Comisión de nombramiento de docentes contratados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, de acuerdo a la Ley N° 31349, presidida por el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico; e integrado por el Dr. Sergio Bravo Idrogo, Vicerrector de Investigación; el Ing. Angel Guillermo Castañeda Castañeda, Jefe de La Unidad de Recursos Humanos; el Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; el Mg. Eduardo Exequiel Deza León, Decano de la Facultad de Agronomía; y el Mg. Jorge Luis Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

3. Ratificación de la Resolución N° 087-2021-CFMH/UNPRG. Reglamento de Investigación y Tesis para obtener el título de Médico Cirujano.

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, mediante Oficio N° 709-2021-VIRTUAL-FMH-D, de fecha 25 de setiembre del 2021, solicita la ratificación de la Resolución N° 087-2021-CFMH/UNPRG, de fecha 09 de setiembre del 2021, que aprueba el Reglamento de Investigación y Tesis para obtener el Título Profesional de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), ratificar la Resolución N° 087-2021-CFMH/UNPRG, de fecha 09 de setiembre del 2021, que aprueba el Reglamento de Investigación y Tesis para obtener el Título Profesional de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Aprobación del Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2021 al 2024.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, mediante Oficio N° 1493-2021-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 29 de setiembre de 2021, solicitó la aprobación del Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2021 al 2024, trabajado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria en coordinación y asesoramiento con representantes del Minedu y especialista de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNPRG.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el Plan de Desarrollo de Responsabilidad Social Universitaria 2021 al 2024 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5. Ratificación de la Resolución N° 777-2021-EPG-VIRTUAL. Vacantes para los Procesos de Admisión 2018-II, 2019-I y 2019-II. Escuela de Posgrado.

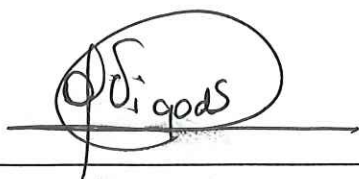
La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad, mediante Oficio N° 339-VIRTUAL-D-2021-EPG, solicita la ratificación de la Resolución N° 777-2021-EPG-VIRTUAL.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (06 votos), ratificar la Resolución N° 777-2021-EPG-VIRTUAL.

Siendo las 22:13 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**



Dr. Segundo Avelino Sanchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú
Decano de la Facultad de Ingeniería
Química e Industrias Alimentarias



M. Sc. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado